

CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESO

Descriptorios operativos de las competencias clave en la enseñanza básica (1º a 4º ESO)

Perfil de salida. Al completar la enseñanza básica, el alumno o alumna...

Competencia en comunicación lingüística (CCL)

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia plurilingüe (CP)

CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

Competencia digital (CD)

CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.

CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.

CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.

CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.

CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.

CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

Competencia ciudadana (CC)

CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.

CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

Competencia emprendedora (CE)

CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.

CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.

CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.

CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.

CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 2º ESO

Bloque 1. Comprensión de textos orales.

1. Identificar el sentido general, los puntos principales y la información más importante en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta, en un registro formal, informal o neutro, y que versen sobre asuntos habituales en situaciones cotidianas.
2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, los puntos principales o la información más importante del texto.
3. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana, relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales.
4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual.
5. Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral.
6. Reconocer léxico oral de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses o estudios.
7. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso frecuente, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.

Estándares evaluables:

- Capta la información más importante de indicaciones, anuncios y comunicaciones breves.
- Entiende los puntos principales de lo que se dice en gestiones cotidianas.
- Comprende en una conversación informal en la que participa descripciones, narraciones y opiniones formuladas en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria.
- Comprende en una conversación formal en la que participa preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos.

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.

1. Producir textos breves, tanto en conversaciones cara a cara como por teléfono, con un lenguaje sencillo en los que se da, solicita e intercambia información sobre temas cotidianos y asuntos conocidos o de interés personal y educativo

2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales breves y de estructura simple y clara
3. Incorporar a la producción del texto oral los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamientos y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.
4. Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso frecuente y de mecanismos sencillos de cohesión y coherencia.
5. Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información y opiniones breves, sencillas y concretas, en situaciones habituales y cotidianas.
6. Pronunciar y entonar de manera comprensible manejando frases y fórmulas para desenvolverse en breves intercambios e interactuar en situaciones habituales y cotidianas.

Estándares evaluables:

- Hace presentaciones breves y ensayadas sobre temas generales.
- Se desenvuelve con eficacia en gestiones cotidianas (viajes, alojamiento, compras, ocio...) siguiendo normas de cortesía básicas.
- Participa en conversaciones informales breves, en las que intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, invita, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones e instrucciones.
- Se desenvuelve en una conversación formal, aportando la información básica, expresando opiniones de manera sencilla.

Bloque 3. Comprensión de textos escritos.

1. Identificar la idea general, los puntos más relevantes y la información importante en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves y bien estructurados escritos en un registro neutro o informal, que traten de asuntos habituales en situaciones cotidianas, de aspectos concretos de temas de interés personal o educativo, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente.
2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión de la idea general, los puntos más relevantes e información importante del texto.
3. Conocer y utilizar, para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana, relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales.
4. Distinguir la función o funciones comunicativas más importantes del texto.
5. Aplicar a la comprensión del texto los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita.
6. Reconocer léxico escrito de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses o estudios.
7. Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación.

Estándares evaluables:

- Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales.
- Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos, planes y opiniones.
- Capta el sentido general y detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier formato y sobre temas generales o de su interés, apoyándose en ilustraciones y titulares.
- Entiende información específica en páginas Web y otros materiales de consulta.

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.

1. Escribir, en papel o en soporte digital, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas habituales en situaciones cotidianas en un registro neutro o informal, utilizando recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más frecuentes.
2. Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple.
3. Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a la vida cotidiana, relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.
4. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los patrones discursivos de uso más habitual para organizar un texto escrito de manera sencilla.
5. Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso frecuente y emplear para comunicarse mecanismos sencillos ajustados al contexto y a la intención

comunicativa.

6. Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información y opiniones breves, simples y directas en situaciones habituales y cotidianas.
7. Conocer y aplicar, de manera suficiente para que el mensaje quede claro, los signos de puntuación elementales y las reglas ortográficas básicas, así como las convenciones ortográficas frecuentes en la redacción de textos breves en soporte digital.

Estándares evaluables:

- Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a sus intereses o aficiones.
- Escribe notas y mensajes en los que hace comentarios breves o da instrucciones sobre actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y las normas de cortesía.
- Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y se mantiene el contacto social, se intercambia información, se describen de manera sencilla sucesos importantes y experiencias personales y se hacen ofrecimientos y sugerencias.
- Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas y privadas o entidades comerciales, para solicitar información, observando convenciones formales y normas de cortesía básicas.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

ASIGNATURA: FRANCÉS 2ª LENGUA EXTRANJERA. 2º ESO.

En Spirale 2. Ed. Oxford

| | CONTENIDOS | INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN | CRITERIOS DE CALIFICACIÓN |
|--|--|--|--|
| 1ª E V A L U A C I O N | Unidad 0: - Frase interrogativa y negativa. - Presente. - Adjetivos de personalidad. - Léxico: actividades de entretenimiento, léxico general. | <ul style="list-style-type: none"> • Observación del alumnado en clase. • Ejercicios de comprensión y expresión oral y escrita. • Lectura con corrección fonética. • Redacciones y diálogos. | ACTITUD. Se le asignará el 20% de la nota global atendiendo a los siguientes criterios: <ul style="list-style-type: none"> • Comportamiento, y trabajo en clase y en casa. • Actitud positiva ante el aprendizaje. • Afán de superación de las metas propuestas. • Uso del francés como lengua de comunicación en clase. • Asistencia a clase y puntualidad. |
| | U. 1: - Números ordinales. - Pronombres COD. - La frecuencia. - <i>ne...plus, ne...jamais, ne...rien.</i> - Presente de <i>mettre.</i> - Léxico: la casa, muebles, habitaciones, tareas. - <i>il y a / il n'y a pas de...</i> - Preposiciones de lugar. | <ul style="list-style-type: none"> • Pruebas escritas. • Pruebas de comprensión y expresión oral. | CONCEPTOS. Se les asignará el 80% de la nota global (pruebas escritas, y pruebas de comprensión y expresión oral) según los siguientes criterios: <ul style="list-style-type: none"> • Se realizarán 2 o más pruebas escritas por evaluación, comprendiendo la última todos los contenidos del trimestre. • En caso de suspenso, la materia se recuperará en las pruebas correspondientes a las evaluaciones posteriores. |
| | U. 2: - Adjetivos demostrativos - Plural de los colores. | <ul style="list-style-type: none"> • Revisión del cuaderno de clase. | Se hará un seguimiento de las tareas que se evaluará trimestralmente. |

| | | | |
|--|--|--|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> - Comparativos. - Pronombres COI. - Léxico: la ropa, números, adjetivos de color. | | |
| 2ª E V A L U A C I O N | U. 3: <ul style="list-style-type: none"> - Il faut + INF. - <i>Faire du/ de la/ de l'</i> + actividad - <i>Faire du / de la</i> + instrumento. - Presente: <i>vouloir, devoir</i>. - Léxico: deporte, tiempo libre. | <ul style="list-style-type: none"> • Observación del alumnado en clase. • Ejercicios de comprensión y expresión oral y escrita. • Lectura con corrección fonética. • Redacciones y diálogos. | ACTITUD <ul style="list-style-type: none"> • Los criterios y su valoración serán los mismos que en la 1ª Evaluación. |
| | <ul style="list-style-type: none"> - Presente: <i>vouloir, devoir</i>. - Léxico: deporte, tiempo libre. | <ul style="list-style-type: none"> • Pruebas escritas. • Pruebas de comprensión y expresión oral. | CONCEPTOS <ul style="list-style-type: none"> • Se realizarán 2 o más pruebas durante la 2ª Evaluación (la última incluirá todos los contenidos del trimestre), en las que se incluirá materia de la evaluación anterior, con objeto de que ésta pueda ser recuperada en caso de no haberla superado. • La evaluación de estos conceptos será la misma que la indicada anteriormente. |
| | U. 4: <ul style="list-style-type: none"> - Los partitivos. - Pronombre <i>en</i>. - Presente: <i>finir, choisir</i>. - Imperativo afirmativo y negativo. - Léxico: los alimentos. | <ul style="list-style-type: none"> • Revisión del cuaderno de clase. | <ul style="list-style-type: none"> • Su seguimiento y evaluación se hará del mismo modo que en la 1ª Evaluación |
| 3ª E V A L U A C I O N | U. 5: <ul style="list-style-type: none"> - El <i>passé composé</i>. - Expresiones temporales de pasado. - <i>Peu (de), beaucoup (de)...</i> - El participio pasado. - Presente de <i>savoir</i>. - Léxico: verbos de movimiento. | <ul style="list-style-type: none"> • Observación del alumnado en clase. • Ejercicios de comprensión y expresión oral y escrita. • Lectura con corrección fonética. • Redacciones y diálogos. | ACTITUD <ul style="list-style-type: none"> • Los criterios y su valoración serán los mismos que en la 1ª y 2ª Evaluación. |
| | <ul style="list-style-type: none"> - El participio pasado. - Presente de <i>savoir</i>. - Léxico: verbos de movimiento. | <ul style="list-style-type: none"> • Pruebas escritas. • Pruebas de comprensión y expresión oral. | CONCEPTOS <ul style="list-style-type: none"> • Se realizarán 2 o más pruebas durante la 3ª Evaluación (la última incluirá todos los contenidos del trimestre), en las que se incluirá materia de la evaluación anterior, de modo que ésta pueda ser recuperada en caso de no haberla superado. • La evaluación de estos conceptos será la misma que la indicada anteriormente. |
| | U. 6: <ul style="list-style-type: none"> - <i>aller à/ en</i> + medio de transporte. - El pronombre <i>y</i>. - Léxico: naturaleza, deportes, tiempo libre. | <ul style="list-style-type: none"> • Revisión del cuaderno de clase. | <ul style="list-style-type: none"> • Su seguimiento y evaluación se hará del mismo modo que en la 2ª Evaluación. |

| | |
|-------------------------------|--|
| CONVOCATORIA ORDINARIA | <ul style="list-style-type: none"> • La evaluación será el resultado de la media obtenida en las distintas pruebas de la 3ª Evaluación, dando mayor valor a la última de ellas, como es habitual en la Evaluación Continua. • En caso de Evaluación negativa, el alumnado realizará durante el mes de Junio una prueba final de Recuperación, basada en lo estudiado durante el curso. |
|-------------------------------|--|

NORMATIVA DE APLICACIÓN

2º y 4º ESO se regirán por lo dispuesto en el RD 984/2021, y el Decreto 111/2016 y la Orden del 15/01/2021 de la Junta de Andalucía.